

CSN/C/P/MINETUR/AL0/13/03



**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN 1/2-10/011, REV.2 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES I Y II DE C. N. ALMARAZ.**

Con fecha 18 de abril de 2013, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN la carta de referencia ATA-MIE-7180 con nº de registro de entrada por vía telemática 41299, con la propuesta presentada por el titular de la central nuclear de Almaraz PME-1/2-10/011, Rev. 2 "Purga de Hidrógeno de Contención" de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las Unidades I y II de C. N. Almaraz. Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010 por la que se concede a la central la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta se refiere a las especificaciones 3/4.6.1.8 "Sistema de ventilación del recinto de contención" que tiene como finalidad cumplir con la Instrucción Técnica Complementaria ITC 16 apartado d2), emitida por el CSN con fecha 18 junio de 2010, así como eliminar la 3/4.6.5.3-"Sistema de purga de hidrógeno" que al modificarse la 3/4.6.1.8 ya no es necesaria.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 16 de octubre de 2013 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PME-1/2-10/011, Rev. 2, una vez aprobada formará parte de la revisión nº 112 y 105 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las unidades I y II respectivamente.

Madrid, a 16 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

SALIDA 8346

Fecha: 18-10-2013 11:11

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID